

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

RAMON A. LLORACH GONZALEZ
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDO

CASO NÚM.: NEPR-RV-2022-0010

ASUNTO: VISTA VIDEOCONFERENCIA

ORDEN

El 31 de marzo de 2022 el Promovente, Sr. Ramón A. Llorach González, presentó ante el Negociado de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“Negociado”) una “Moción solicitando celebración de vista mediante videoconferencia”. La vista administrativa está pautaada para hoy 4 de abril de 2022 a la 1:30 p.m. de manera presencial.

Según lo anterior, se declara **HA LUGAR** la Moción del Promovente. Se **ORDENA** a la Secretaría del Negociado a enviar el enlace para la vista al correo electrónico del Promovente.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Bárbara Cruz Muñiz
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Bárbara Cruz Muñiz el 4 de abril de 2022. Certifico además que hoy, 4 de abril de 2022, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2022-0010 y he enviado copia de la misma a rllorach@yahoo.com y juan.mendez@lumapr.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 4 de abril de 2022.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria